

Guayaquil, 27 de Marzo de 2009

Señores Accionistas

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LOGAFER S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

En conocimiento de las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe de la labores desarrolladas en el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, y a su vez adjunto el Balance General del mencionado periodo económico.

La empresa permanece sin actividad económica alguna, debido a que por motivos financieros no se ha podido mantener activa en el mercado nacional, razón por la cual el accionista mayoritario asume el pago del Contador, para efectos de presentar Declaraciones Mensuales y Anuales por Impuestos Fiscales.

Es todo cuanto cabe informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación a este informe.

Ateptamente,


Juan José De La Cruz Suárez
GERENTE

